



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 82  
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diez horas del día trece de septiembre del 2021, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos de manera virtual en sesión ordinaria los CC. Dra. Virginia Rebolledo Camacho (Directora), Dra. Claudia Álvarez Aquino (Secretaria), y los consejeros Dr. Armando Aparicio Rentería, Mtro. Héctor Cruz Jiménez, Dra. Rosa Amelia Pedraza Pérez y Dr. Héctor Viveros Viveros, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Forestales (INIFOR) de la Universidad Veracruzana. Lo anterior debido a la contingencia por COVID-19 y considerando el acuerdo rectoral emitido el día veintiocho de abril del año dos mil veinte, donde se reconoce el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación para la facilitación de reuniones académicas, usando el correo institucional para acceder a las mismas. La reunión fue para tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha ocho de septiembre del año en curso, suscrita y enviada por correo electrónico por la Directora y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- 1) Lista de presentes;
- 2) Lectura y en su caso aprobación del acta anterior;
- 3) Revisión de solicitud para ocupar plazas vacantes como Plaza de Investigador de Tiempo Completo Interino (periodo agosto 2021 - enero 2022);
- 4) Asuntos generales.

A continuación, en el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**PRIMERO.** Según lo dispuesto en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico el Consejo Técnico procedió a revisar las solicitudes para ocupar la plaza vacante de Investigador de Tiempo Completo Interino. Se recibió y revisó la documentación presentada por la Dra. Olivia Márquez Fernández donde solicita ocupar el siguiente perfil que se describe a continuación: Licenciado en Químico Farmacéutico Biólogo, con Posgrado en Biotecnología y experiencia comprobable en trabajo de laboratorio, gabinete (base de datos y análisis estadísticos), manejo de equipo especializado y conocimiento en la implementación de técnicas de cultivo de tejidos, marcadores moleculares y fitoquímica de plantas. Con capacidad de trabajo en equipo, gestión de proyectos de investigación, iniciativa y compromiso en cumplir metas planteadas de acuerdo con el Plan de Desarrollo de la Entidad. Después de verificar que la documentación está completa y que cumple con el perfil solicitado, el H. Consejo Técnico avala la contratación de la Dra. Olivia Márquez para el presente semestre.

**SEGUNDO.** Según lo dispuesto en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico el Consejo Técnico procedió a revisar las solicitudes para ocupar la plaza vacante de Investigador



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 82  
Consejo Técnico**

de Tiempo Completo Interino. Se recibió y revisó la documentación presentada por la Dra. Cecilia Cruz López donde solicita ocupar el siguiente perfil que se describe a continuación: Licenciado en Estadística, con Doctorado en Ciencias o en Investigación Educativa con experiencia en estadística aplicada en investigación, manejo de metodologías estadísticas y docencia a nivel superior. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores o con producción académica para obtenerlo en la convocatoria siguiente. Con capacidad de trabajo en equipo, gestión de proyectos de investigación, iniciativa y compromiso en cumplir metas planteadas de acuerdo con el Plan de Desarrollo de la Entidad. Después de verificar que la documentación está completa y que cumple con el perfil solicitado, el H. Consejo Técnico avala la contratación de la Dra. Cecilia Cruz López para el presente semestre.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las once horas y cuarenta minutos de la fecha indicada al inicio de la presente acta. Firman al calce todos quienes intervinieron en la reunión.

**Dra. Virginia Rebolledo Camacho**  
Directora

**Dra. Claudia Álvarez Aquino**  
Secretaria

Consejeros:

**Dr. Armando Aparicio Rentería**

**Mtro. Héctor Cruz Jiménez**

**Dra. Rosa Amelia Pedraza Pérez**

**Dr. Héctor Viveros Viveros,**